



Visita del ministro Luis Planas al Parlamento Europeo

Nota de prensa

El avance en la sostenibilidad de las actividades agraria y pesquera centrará las prioridades de España en la presidencia de la UE

- El ministro Luis Planas se ha reunido con los presidentes de las comisiones de Agricultura y Desarrollo Rural y de Pesca del Parlamento Europeo y con eurodiputados españoles para avanzar en la agenda del segundo semestre del año
- España tiene ya perfilados el orden del día de los 7 Consejos de Ministros que se celebrarán bajo su presidencia entre julio y diciembre, dos de ellos informales en Córdoba y en Vigo

12 de enero de 2022. Avanzar en la sostenibilidad de las actividades agraria y pesquera y de los sistemas alimentarios será la cuestión de fondo de los asuntos que marcarán la agenda de prioridades de España durante la presidencia de la Unión Europea, que le corresponde ejercer en el segundo semestre del año. Durante esos seis meses se celebrarán 7 consejos de ministros de Agricultura y Pesca, dos de ellos de carácter informal en Córdoba y en Vigo.

Para avanzar en la preparación de la presidencia comunitaria, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha mantenido hoy en Estrasburgo sendas reuniones con los presidentes de las comisiones de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Pesca del Parlamento Europeo, Norbert Lins y Pierre Karleskind, respectivamente, a quienes ha informado de los principales objetivos de España para el último semestre del año.

El ministro ha explicado que en estas reuniones, además de presentar una primera aproximación de los planteamientos de la presidencia española, se trataba también de recoger ideas y sugerencias que puedan ser de interés para el Parlamento. Ha recordado que esos seis meses serán los últimos en los que se puedan cerrar dossiers legislativos antes de las elecciones europeas del próximo año.



Posteriormente, el ministro ha mantenido también otras dos reuniones de trabajo con eurodiputados españoles de las distintas formaciones políticas que forman parte de estas comisiones. El ministerio trabaja con anticipación y dispone ya de un calendario muy avanzado de actos y agendas, incluidos los avances del orden del día de cada uno de los 7 consejos de ministro previstos entre julio y diciembre.

Durante la presidencia española está previsto que la Comisión Europea presente la propuesta legislativa de la iniciativa marco sobre sistemas alimentarios saludables. Asimismo, se deberá avanzar en el reglamento sobre el uso sostenible de los fitosanitarios, condicionado actualmente a la presentación del informe de impacto ambiental que el Consejo de Ministros pidió en diciembre, y en la modificación del de Indicaciones Geográficas Protegidas.

La presidencia española tiene entre sus objetivos dar un impulso al debate sobre las nuevas técnicas genómicas en la producción vegetal, que será el tema monográfico del consejo informal que se celebrará en septiembre en Córdoba. El ministro ha explicado que se trata de “un tema fundamental para el futuro de una agricultura que sea capaz de luchar y resistir contra el cambio climático, utilizar menos agua y menos productos fitosanitarios de origen mineral”.

El reglamento de información alimentaria al consumidor, con cuestiones como el etiquetado nutricional frontal, será otro asunto de la agenda del Consejo durante la presidencia española. Además, entre los temas no legislativos, la presidencia española solicitará a la Comisión Europea que realice un balance de la aplicación de los planes estratégicos nacionales de la nueva Política Agraria Común (PAC) tras su primer año de vigencia.

En materia de pesca, el ministro ha destacado en primer lugar el debate sobre la descarbonización de la actividad y la necesidad de introducir un giro en la orientación de la financiación a la flota pesquera para propiciar una verdadera renovación y modernización de la misma, que será el tema monográfico del consejo informal de Vigo. “Si queremos una mayor selectividad de las capturas, una mayor seguridad de nuestros pescadores y que haya relevo generacional, es necesario mejorar el confort de los buques”, ha explicado el ministro.

La presidencia española trabajará también para que los repartos de Totales Admisibles de Captura (TAC) y cuotas no se realicen de forma anual, como hasta





ahora, sino con un mayor horizonte temporal para favorecer la planificación de las empresas pesqueras. España considera fundamental que se renueven a tiempo los acuerdos de pesca que mantiene la Unión Europea con países terceros y que vencen próximamente como los de Marruecos, Cabo Verde, Guinea Bissau y Costa de Marfil para evitar que se produzca una interrupción de la actividad. España, que cuenta con la primera flota pesquera de la UE, tiene importantes intereses en todos ellos.

